

Alianza Popular (AP)

Binomio: Andrónico Rodríguez y Mariana Prado

Alianza Popular propone una **nueva matriz productiva basada en la industrialización con valor agregado**, el conocimiento, las economías de desarrollo y la producción nacional con justicia social.

Entre sus políticas de austeridad para ajustar el déficit fiscal incluye la **sustitución de subsidios generalizados, algunos de ellos alimentarios**, por otros focalizados y dirigidos a las familias vulnerables.

Para lograr estabilizar el tipo de cambio y fortalecer las reservas internacionales, AP destaca que la generación de divisas se logrará mediante la **promoción estratégica de exportaciones**. Con este fin, se fomentará la **producción con valor agregado para la exportación** en sectores no tradicionales como la **agroindustria**.

Entre las medidas de contención para **estabilizar los precios** figuran:

- Garantizar la **subvención de insumos agrícolas esenciales**: fertilizantes, semillas, agua de riego, energía rural al sector de pequeños y medianos productores que abastecen el **mercado interno**.
- Establecer **acuerdos con el sector de productores nacionales** para fijar precios máximos solidarios en productos clave de la canasta familiar.
- Priorizar la **importación estatal de alimentos cuando sea necesario** para frenar la especulación y evitar el desabastecimiento.

A estas medidas se suman las **ferias del productor al consumidor**, que se organizarán con los gobiernos subnacionales. Se proyecta que, al realizarse a nivel municipal y departamental, eliminen a intermediarios y permitan a las personas consumidoras **acceder a alimentos frescos a precio justo**.

Las ferias serán apoyadas con logística estatal (transporte, refrigeración, promoción) y con participación directa de **sindicatos agrarios y asociaciones de pequeños productores**.

En el marco de la lucha contra la especulación, la propuesta asegura que reactivará y fortalecerá los **mecanismos de control de precios**, fiscalización de almacenes y márgenes de ganancia en sectores estratégicos **como alimentos**.

Exportación, ley de protección y biocombustibles

En tanto, la exportación de productos esenciales estará condicionada al abastecimiento pleno del mercado nacional con el fin de priorizar el abastecimiento interno.

Para el **desarrollo económico productivo** se implementará la tecnificación y tecnología productiva con las siguientes medidas:

- Implementación de políticas regionales para la **priorización de áreas productivas tradicionales y de alta de productividad** para alcanzar nuevas metas de rendimiento y llegar a más mercados.
- Desarrollo de **sistemas de monitoreo y seguimientos a la producción y sectores productivos para mantener la seguridad alimentaria** y mejorar las políticas de comercio exterior.

- **Mejoramiento y planificación del uso de suelo de las áreas productivas tradicionales** y de las nuevas áreas de apertura productiva para desacelerar la ampliación de áreas de producción.
- **Ampliar los seguros de producción** y acceso a mercados de bolsa para su aseguramiento y atracción de inversiones nacionales e internacionales.

El programa de gobierno destaca que, para proteger los ecosistemas estratégicos e impulsar la justicia ambiental territorial, se aprobará una **Ley de Protección Integral de la Amazonia y la Chiquitania que prohíba la expansión extractiva en áreas sensibles**, garantice presupuestos ecológicos descentralizados y fortalezca la gobernanza indígena territorial.

En tanto, con la finalidad de generar oportunidades en sectores como la **agroindustria**, se crearán nuevas cadenas de logística y se invertirá en una red nacional de **plantas de biodiésel y etanol, priorizando alianzas con el sector productor agrícola**, empresas públicas y cooperativas.

**Este artículo se realizó en el marco de la campaña digital “Menú Electoral 2025” del Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de La Paz, una plataforma de diálogo y análisis conformada por organizaciones de la sociedad civil, asociaciones, sector empresarial, sector académico, emprendedores alimentarios, profesionales y personas independientes comprometidas con el impulso de políticas públicas alimentarias.*